PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Turístico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la 30° edición de la Feria Internacional de Turismo de América Latina, a realizarse del 26 al 29 de septiembre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT), celebrada anualmente en el predio ferial de La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituye desde hace tres décadas uno de los encuentros más importantes de la industria turística de América Latina y uno de los eventos de promoción turística más relevantes del mundo.

La edición 2026 reviste un carácter particularmente significativo al celebrarse la 30° edición de esta feria emblemática, que tendrá lugar entre los días 26 y 29 de septiembre del corriente año. Durante cuatro jornadas, la Ciudad de Buenos Aires volverá a convertirse en el principal punto de encuentro de organismos públicos, empresas privadas, profesionales, especialistas y público general vinculados al turismo, consolidando su posición como capital regional de congresos, exposiciones y grandes eventos.

FIT representa una plataforma estratégica para la promoción de destinos, la generación de oportunidades comerciales, el intercambio de conocimientos y la articulación entre los distintos actores que conforman la cadena de valor turística. Año tras año congrega a miles de visitantes y a centenares de expositores provenientes de Argentina y de numerosos países del mundo, generando un ámbito propicio para la difusión de productos, servicios y experiencias vinculadas al sector.

La exposición se organiza en distintos espacios temáticos que reflejan la amplitud y diversidad de la actividad turística. Por una parte, se encuentra el sector nacional, integrado por las provincias argentinas y sus organismos de promoción, donde se exhiben los principales atractivos turísticos, culturales, gastronómicos y naturales de cada región. Por otra, el sector internacional reúne a destinos, empresas y entidades provenientes de diversos países, fortaleciendo el intercambio turístico y comercial entre naciones.

Asimismo, la feria incorpora espacios especializados destinados a promover la innovación y el desarrollo de nuevas herramientas para el sector. Entre ellos se destaca FIT Tech, ámbito orientado a la tecnología aplicada al turismo, donde se presentan soluciones digitales, plataformas, herramientas de inteligencia de datos, sistemas de comercialización y tendencias vinculadas a la transformación tecnológica de la actividad.

A ello se suman sectores específicos que forman parte de la propuesta de la edición aniversario, como FIT Food, destinado a poner en valor la gastronomía como componente esencial de la experiencia turística; FIT Outdoor, enfocado en el turismo de naturaleza, aventura y actividades al aire libre; FIT Cruceros, orientado a una de las modalidades de mayor crecimiento dentro de la industria; y los espacios destinados a capacitación, conferencias, rondas de negocios y encuentros profesionales, que permiten fortalecer vínculos comerciales y generar nuevas oportunidades de inversión y desarrollo.

Las tradicionales rondas de negocios constituyen uno de los pilares de la feria, facilitando reuniones entre compradores y vendedores de servicios turísticos de distintos mercados. Participan de estas instancias operadores mayoristas, agencias de viajes, compañías aéreas, empresas de transporte, cadenas hoteleras, prestadores de servicios, organismos oficiales de turismo, instituciones educativas, medios especializados y representantes de múltiples segmentos vinculados a la actividad.

La FIT se consolida así como un escenario de excelencia para quienes buscan expandir horizontes comerciales, identificar nuevas oportunidades de mercado, fortalecer redes profesionales y conocer las últimas tendencias que impulsan la evolución de la industria turística. Su carácter federal e internacional contribuye al posicionamiento de los destinos argentinos, fomenta la llegada de visitantes nacionales y extranjeros y promueve el desarrollo económico de las comunidades vinculadas al turismo.

Cabe destacar que la feria combina dos dimensiones complementarias. Durante las primeras jornadas abre sus puertas al público general, ofreciendo la posibilidad de conocer destinos, acceder a promociones y descubrir nuevas propuestas para futuras experiencias de viaje. Posteriormente, las jornadas profesionales convocan a empresarios, operadores, prestadores y representantes institucionales para desarrollar agendas de negocios, capacitaciones y acuerdos comerciales que impactan directamente en la actividad turística de la región.

Por su trayectoria, alcance internacional, capacidad de convocatoria y aporte al fortalecimiento de una actividad estratégica para el desarrollo económico, cultural y social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 30° edición de la Feria Internacional de Turismo de América Latina constituye un acontecimiento de singular relevancia para el sector, es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto al presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:24/06/2026 14:37:16

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires